

RESUMEN DE CUENTA VISA



Sucursal: JUJUY CUIT 30-50000173-5 Cart: Número de Cuenta Resúmen Nro. Liq. Hoia 963471453 380294 Grupo: N130 02 1/2

IVA: CONSUMIDOR FINAL

CARRILLO/MAURO ELBER

CRR LABRADO

4600

SAN SALVADOR DE

TEM \$

77,00 TNA \$ TNA U\$S

Cuenta:

20,00

TEM U\$S

1,64

CIERRE 23 Feb 23

VENCIMIENTO 06 Mar 23

Cierre Ant.: 19 Ene 23

Vto. Ant.: 01 Feb 23

Prox.Cierre: 23 Mar 23

Prox.Vto.: 03 Abr 23

SALDO ACTUAL \$ 14.211.44

SALDO ACTUAL U\$S PAGO MINIMO \$

0.00 1.610.00

LIMITES: COMPRA \$ CUOTAS \$ 14.000.00 FINANCIACION \$ 14.000.00 12.600.00

1072

SUC: 116

Fecha	Compro	bante Referencia	\$	U\$S
		SALDO ANTERIOR	0,00	0,00
23 Enero	27 004456 *		C.01/03 284,00 C.01/03 284,00	
Tarjeta 00	603 Total Consu	umos de MAURO ELBE CARRILLO	13.737,70	* 0,00 *
23 Febrero 23 23		IMPUESTO DE SELLOS \$ SELLOS ALTAS/RENOVACIONES	13,74 460,00	

Plan V: abonando el pago mínimo de \$ 1610,00 usted puede cancelar en cuotas 12601,44 en: fijas su saldo financiable de \$

4743,02 (TNA Fija: 110,985%) 3 cuotas de \$ 77,000% -TEA:

6 cuotas de \$ 2589,19 (TNA Fija: 77,000% - TEA: 110,985%) 110,985%) * 12 cuotas de \$ 1530,27 (TNA Fija: 77,000% - TEA:

24 cuotas de \$ 1530,27 (TNA FIJA: 77,000% - TEA: CFTEA - Ejemplo: cada \$ 1000, su CFTEA será: 110.985%) *

Con IVA: 3 cuotas 145,43%/ 6 cuotas 145,43%/12 cuotas 145,43%/24 cuotas 145,43% Sin IVA: 3 cuotas 111,00%/ 6 cuotas 111,00%/12 cuotas 111,00%/24 cuotas 111,00% * El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.

Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal. Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo. Condiciones vigentes hasta el 6-03-23. Llame al 0810-222-CUOTAS (2868) o ingrese en www.visa.com.ar.

Cuotas a vencer:

Abril/23 Mayo/23 Junio/23 Julio/23 Marzo/23 Agosto/23 \$568,00 \$568,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00 \$0,00

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Abri 2023 son: Renovación Anual Nacional/Regional \$14.000; Internacional \$20.500; Gold \$40.900; Platinum \$57.400; Signature \$73.100; Mantenimiento de Cuenta \$1.100. Pases libres: Les informamos que a partir del 01/04/2023 se discontinuará el programa de Pases Libre. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: Nacional: \$2.500; Internacional/ Gold: \$3.000; Platinum/Signature: \$1.400; Comisión por adelantos en efectivo locales \$80; Comisión por adelanto en efectivo Business \$80. gestión de cobranza: Gestión telefónica \$479,16 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$53,25 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 77,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 77,00%, comisión de 35 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Adelant	o de \$ 2.	Adelanto de \$ 5.000		
	CFT	CFT	CFT	CFT
Cuotas	TNA	TEA	TNA	TEA
1	116,50%	204,21%	102,40%	167,30%
2	108,92%	183,82%	99,41%	160,02%
3	105,14%	174,13%	97,92%	156,45%
6	100,31%	162,18%	96,00%	151,94%
9	98,39%	157,57%	95,24%	150,17%
12	97,36%	155,14%	94,83%	149,23%



RESUMEN DE CUENTA VISA



Sucursal: JUJUY Grupo:

CUIT 30-50000173-5

Cart: 02

Número de Cuenta 963471453

Liq.

Resúmen Nro.

Hoia

U\$S

Fecha

Comprobante

Referencia

N130

380294

2/2

Para renovar gratis su tarjeta, Ud. sumó este mes el total de 13.737 Libres. Total acumulado 13.737 Pases Libres.

Por motivos de seguridad procederemos a dar de baja todas las tarjetas adicionales que no hayan registrado movimientos en los últimos 24 meses desea mantener activa la tarjeta, deberá realizar un consumo antes del 31 de marzo de 2023.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 216,94% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 100,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 161,44%.

Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. La tasa de interés punitorio en pesos a aplicar: será Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 38,50%

Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para este período: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 171,42% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 86,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 129,55%

La Tasa de Interés por financiación que se aplica para los saldos deudores menores a \$200.000 pesos, para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 145,41% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 77,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 110,98% Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$S 21,94%

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para los saldos menores a 200 mil pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 145,41% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 77,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 110,98%.

Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción $\begin{tabular}{ll} IMPUESTO PAIS y la Percepción RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la $$ (1.50 moleculos) anterior a la$ fecha de cierre del resumen.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio.

Las tasas de interés de presente resumen son fijas. Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente prohibido la capitalización de los intereses.

La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N? 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU CTA 00403050221160 LA SUMA DE \$ 14211,44

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN